

[NO PUBLICAR ANTES DEL 6 DE SEPTIEMBRE DE 1996]

---

# Amnistía Internacional

---

## INDIA

### Abusos contra los derechos humanos en periodo electoral en Jammu y Cachemira

Septiembre de 1996

RESUMEN

ÍNDICE AI: ASA 20/39/96/s

DISTR: SC/CO (38/96)

En los últimos meses, Amnistía Internacional ha observado con creciente preocupación la grave situación de derechos humanos que se vive en Jammu y Cachemira, especialmente en relación con la celebración de las primeras elecciones en ese estado de la India desde 1989. Amnistía Internacional teme que se violen los derechos humanos de los habitantes de Jammu y Cachemira en el periodo anterior y durante las próximas elecciones a la Asamblea del estado, previstas para septiembre de 1996.

Inmediatamente antes y durante las elecciones de abril y mayo al Parlamento de la unión india, el *Lok Sabha*, las violaciones de derechos humanos parecieron alcanzar nuevas cotas. Ciudadanos prominentes, defensores de derechos humanos, periodistas y líderes políticos estuvieron, de manera especial, sometidos al peligro de sufrir abusos de derechos humanos por parte de las fuerzas de seguridad del gobierno, de las milicias bajo control gubernamental y de los grupos de oposición armada. Entre ellos hubo 23 miembros del Frente de Liberación de Jammu y Cachemira, a quienes la policía estatal, según los informes, dio muerte de forma deliberada; el abogado y activista de derechos humanos Jalil Andrabi, cuyo cuerpo fue encontrado flotando en el río Jhelum tres semanas después de su presunta detención por el grupo paramilitar Los Rifles Rashtriya; varios miembros de la Conferencia de Todos los Partidos por la Libertad, cuyas casas fueron objeto de ataques en innumerables ocasiones, según parece, por miembros de grupos extremistas que se habían entregado al gobierno; y Ghulam Hassan Pinglana, ex parlamentario del Congreso Nacional de la India, de más de 70 años, que murió en abril en su pueblo natal del distrito de Pulwama como consecuencia de los disparos efectuados, según parece, por miembros de un grupo de oposición armada.

Durante las elecciones, multitud de ciudadanos denunciaron haberse visto atrapados entre los grupos extremistas armados, que amenazaban con agredir a quienes participasen en las elecciones, y el ejército y los denominados «renegados», que amenazaban con atacar a quienes no participaran en ellas.

La organización insta al gobierno de la India a que adopte todas las medidas posibles para garantizar que las próximas elecciones a la Asamblea del estado de Jammu y Cachemira no se van a malograr debido a nuevas violaciones de derechos humanos. También hace un llamamiento al gobierno para que inicie rápidamente investigaciones imparciales e independientes sobre todas las denuncias de violación de derechos humanos en Jammu y Cachemira -entre ellas torturas y amenazas de torturas, ejecuciones extrajudiciales y detenciones arbitrarias de presos políticos-, con el fin de entregar a los perpetradores a las autoridades judiciales. Amnistía Internacional insta al gobierno de la India a que proporcione la protección necesaria a los defensores de los derechos humanos, incluidos los periodistas, para que puedan continuar trabajando sin temer por su vida o su seguridad. La organización insta también a los grupos de oposición armada a que desistan de prácticas como la toma de rehenes, la tortura y los homicidios deliberados de civiles, prohibidas por la legislación humanitaria.

Este trabajo, elaborado a mediados de junio de 1996, se basa enteramente en informes que Amnistía Internacional ha recibido de activistas de derechos humanos, periodistas locales y extranjeros y víctimas o familiares de víctimas de Jammu y Cachemira, ya que todavía no se le ha concedido permiso a la organización para visitar ese estado de la India. Durante una visita a Nueva Delhi en julio de 1996, una delegación de Amnistía Internacional entregó el informe a autoridades del Ministerio del Interior, solicitándoles sus comentarios al respecto. En el momento en que este informe se envió a la imprenta, Amnistía Internacional no había recibido ninguna respuesta.

**PALABRAS CLAVE:** ELECCIONES1 / EJECUCIÓN EXTRAJUDICIAL1 / HOSTIGAMIENTO1 / ATAQUES CON BOMBAS1 / POLÍTICOS1 / DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS1 / FUNCIONARIOS PÚBLICOS1 / FUERZAS PARAMILITARES1 / ENTIDADES NO GUBERNAMENTALES1 / HOMICIDIOS EN MASA / HOMICIDIO INDISCRIMINADO / INTENTO DE HOMICIDIO / ATAQUES / DESAPARICIONES / TORTURA/MALOS TRATOS / DETENCIÓN ARBITRARIA / ARRESTO DOMICILIARIO/EN UNA LOCALIDAD / IMPUNIDAD / CENSURA / ABOGADOS / DIRECTORES / PERIODISTAS / FOTÓGRAFOS / PERSONALIDADES ACADÉMICAS / PARLAMENTARIOS / ARTESANOS / TRABAJADORES MIGRATORIOS / CIUDADANOS EXTRANJEROS / GRUPOS RELIGIOSOS - MUSULMANES / GRUPOS RELIGIOSOS - HINDÚES / FUERZAS PARAMILITARES COMO VÍCTIMAS / DEFENSORES CIVILES COMO VÍCTIMAS / FAMILIAS / AVANZADA EDAD / NIÑOS / MILITARES / POLICÍA / CONFLICTO ARMADO / MANIFESTACIONES / HÁBEAS CORPUS / MINAS ANTIPERSONAS /

Este informe resume el documento titulado: *India: Abusos contra los derechos humanos en periodo electoral en Jammu y Cachemira (Índice AI: ASA 20/39/96/s)*, publicado por Amnistía Internacional en septiembre de 1996. Quienes deseen más información o emprender alguna acción al respecto deberán consultar el documento completo.

[NO PUBLICAR ANTES DEL 6 DE SEPTIEMBRE DE 1996]

---

# Amnistía Internacional

---

## INDIA

### Abusos contra los derechos humanos en periodo electoral en Jammu y Cachemira



Septiembre de 1996  
ÍNDICE AI: ASA 20/39/96/s  
DISTR: SC/CO (38/96)

---

SECRETARIADO INTERNACIONAL, 1 EASTON STREET, LONDRES WC1X 8DJ, REINO UNIDO  
TRADUCCIÓN DE EDITORIAL AMNISTÍA INTERNACIONAL, ESPAÑA



# INDIA

## Abusos contra los derechos humanos en periodo electoral en Jammu y Cachemira

*Tenemos miedo de las armas, quienquiera que las porte. Ya sean los «renegados», las fuerzas de seguridad o los extremistas. En caso de que se celebren las elecciones, la gente se va a ver atrapada entre ellos. Por supuesto que nos dan miedo las elecciones. ¿Quién quiere arriesgar la vida?*

(Un habitante de Cachemira, citado en *The Pioneer*, 3 de abril de 1996)

### *Introducción*

En los últimos meses, Amnistía Internacional ha observado con creciente preocupación la grave situación de derechos humanos que se vive en Jammu y Cachemira. Inmediatamente antes y durante las recientes elecciones al Parlamento de la unión india, el *Lok Sabha*, las violaciones de derechos humanos parecieron alcanzar nuevas cotas. Ciudadanos prominentes, defensores de derechos humanos, periodistas y líderes políticos estuvieron, de manera especial, sometidos al peligro de sufrir abusos de derechos humanos por parte de las fuerzas de seguridad del gobierno, de las milicias bajo control gubernamental y de los grupos de oposición armada. Amnistía Internacional teme que esta situación se repita antes y durante las próximas elecciones a la Asamblea del estado indio de Jammu y Cachemira, previstas para septiembre de 1996.

Amnistía Internacional lleva muchos años instando al gobierno indio a que ponga fin a las detenciones arbitrarias, las torturas, las muertes bajo custodia, las ejecuciones extrajudiciales y las «desapariciones» perpetradas por las fuerzas de seguridad indias en Jammu y Cachemira, y a que investigue los informes sobre tales hechos con el fin de entregar a los perpetradores a las autoridades judiciales. Más recientemente, la organización ha instado al gobierno a que disuelva y desarme a los grupos de oposición armada que ahora se han alineado con el gobierno, los denominados «renegados», y que, según los informes, cometen abusos contra los derechos humanos con el conocimiento, aquiescencia o connivencia de las autoridades, o en cumplimiento de sus órdenes. Amnistía Internacional también ha condenado inequívocamente los abusos contra los derechos humanos -como la toma de rehenes, la tortura y los homicidios deliberados y arbitrarios- perpetrados por grupos de oposición armada, y les ha instado a que respeten las normas mínimas de la legislación humanitaria.

Este trabajo, elaborado a mediados de junio de 1996, se basa enteramente en informes que Amnistía Internacional ha recibido de activistas de derechos humanos, periodistas locales y extranjeros y víctimas o familiares de víctimas de Jammu y Cachemira, ya que todavía no se le ha concedido a la organización permiso para visitar ese estado de la India. El 25 de julio de 1996,

---

durante una visita a Nueva Delhi, una delegación de Amnistía Internacional entregó el informe a autoridades del Ministerio del Interior, solicitándoles sus comentarios al respecto. En el momento en que este informe se envió a la imprenta, Amnistía Internacional no había recibido ninguna respuesta.

### *Elecciones en Jammu y Cachemira*

Las últimas elecciones celebradas en Jammu y Cachemira, antes de las de 1996, tuvieron lugar en noviembre de 1989; entonces, la participación del electorado fue inferior al cinco por ciento. En febrero de 1990, poco después de comenzar el actual conflicto armado entre un grupo de oposición armada al régimen indio en Jammu y Cachemira y las autoridades indias, el gobierno del estado de Jammu y Cachemira, presidido por el entonces ministro principal Farooq Abdullah, fue destituido, la Asamblea del estado disuelta e impuesto el mandato directo del presidente. Según los informes, desde entonces entre 12.000 y 20.000 personas han perdido la vida, víctimas de homicidios por motivos políticos. Según declaraciones realizadas por autoridades del ejército ante los medios de comunicación, el propio ejército ha matado a unos 4.500 extremistas armados en Jammu y Cachemira entre 1990 y 1995, ha detenido a más de 19.000, y casi 1.500 se han rendido a él. En abril de 1996, el *Press Trust of India* citaba a un portavoz del gobierno que afirmaba que en el primer trimestre del año habían perdido la vida en Jammu y Cachemira 310 rebeldes, 30 soldados indios y 329 civiles.

Las recientes elecciones en Jammu y Cachemira a seis escaños parlamentarios de los 545 que componen la cámara baja del Parlamento, el *Lok Sabha*, se celebraron después de hacerse públicos algunos de los resultados de los comicios del resto de la India, que culminaron en mayo. El Tribunal Supremo desestimó un recurso que se había presentado según el cual este escalonamiento del proceso electoral iba a perjudicar a las elecciones en Jammu y Cachemira. Las elecciones de Jammu y Cachemira se escalonaron al parecer para permitir la concentración y reorganización de tropas en las localidades en las que iban a tener lugar las votaciones. El 7 de mayo se celebraron en Jammu y en Ladakh, el 23 de mayo en Baramulla y Anantnag, y el 30 de mayo en Srinagar y Udhampur. Según informes, las autoridades indias enviaron entre 50.000 y 60.000 soldados más para el periodo electoral, que se unieron a los aproximadamente 350.000 agentes de las fuerzas de seguridad permanentemente emplazados allí.

La Conferencia Nacional, el partido tradicionalmente en el poder en Jammu y Cachemira, hizo un llamamiento a la población y a los empleados del gobierno para que boicotearan las elecciones; exigía el restablecimiento de las condiciones de autogobierno anteriores a 1953, lo que implica la autonomía del estado en todos los ámbitos de gobierno salvo en defensa, asuntos exteriores y comunicaciones. Su presidente, el ex ministro principal Farooq Abdullah, declaró: «Nos mantuvimos al margen de las elecciones porque temíamos que fueran amañadas... y que matarían a nuestros trabajadores». La Conferencia de Todos los Partidos por la Libertad (CTPL), que integra a unos 30 grupos que, pese a sus distintos programas políticos se oponen unánimemente a la adhesión de Jammu y Cachemira a la India, rechazaron las elecciones como irrelevantes para la cuestión de Cachemira e hicieron un llamamiento de boicoteo general y huelgas. Uno de los partidos integrantes de la CTPL, el Frente de Liberación de Jammu y Cachemira, argumentó que las elecciones equivalían a confirmar el derecho de la India sobre Jammu y Cachemira y «por tanto

---

podría perjudicar al actual movimiento en favor de la libertad». El Foro para la Resolución Permanente de Jammu y Cachemira (FRP), que se compone de varios ex separatistas que a mediados de marzo de 1996 se reunieron con autoridades del Ministerio del Interior de la unión para entablar un «diálogo incondicional», manifestó que también se oponía a las elecciones en el estado. Había pedido que todos los extremistas encarcelados quedaran en libertad, que el ejército se retirara o se contuviera de manera que no hostigara a los civiles pacíficos, y que se desarmara a los grupos de «renegados». Tras el anuncio de elecciones al *Lok Sabha* en Jammu y Cachemira, el 23 de marzo dos miembros del FRP boicotearon las conversaciones con la recién constituida Comisión Jain, alegando que su iniciativa no había pretendido abrir la vía a las elecciones, sino «crear la atmósfera para un diálogo que hiciera posible conseguir resultados».

Los denominados «renegados» trataron de llenar «el vacío dejado en la oposición por la Conferencia Nacional» (*Frontline*, 31 de mayo de 1996) participando como independientes, ya que muchos de sus órganos políticos recientemente formados no se habían inscrito todavía en la Comisión Electoral. Al parecer, los «renegados», ex miembros de grupos de oposición armada que, según informes, habían sido atraídos, persuadidos o sometidos a malos tratos bajo custodia u otras formas de presión para que se unieran a las filas del gobierno, son, desde principios o mediados de 1995, adiestrados, armados, alojados y protegidos por varios grupos militares o paramilitares en cuyo nombre, según informes, han cometido abusos contra grupos de oposición armada y sus presuntos simpatizantes y contra la población en general. Utilizados en un principio como fuentes de información para sacar a la luz a los grupos de oposición armada, los «renegados» parecen desempeñar un papel cada vez más activo en las operaciones de las fuerzas de seguridad contra los grupos de oposición armada.

Tanto el gobierno como la oposición trataron las elecciones como si se tratara de un referéndum: las autoridades del gobierno las calificaron de referéndum para el proceso democrático y contra los extremistas, y los grupos de oposición las concibieron como un referéndum contra la política del gobierno de la unión en Jammu y Cachemira. En consecuencia, los grupos de oposición manifestaron que nadie participaría en los comicios a menos que lo hiciera bajo coacción y, o bien hicieron llamamientos en favor del boicoteo, o bien amenazaron a quienes participasen en el proceso electoral. Al mismo tiempo, hubo repetidos informes según los cuales el gobierno y los «renegados» utilizaban el aparato del Estado para asegurarse una alta participación.

Las elecciones estuvieron marcadas por la violencia que, según los informes, se cobró al menos 16 muertes. Multitud de ciudadanos denunciaron haberse visto atrapados entre los grupos de extremistas armados, que amenazaban con agredir a quienes participasen en las elecciones, y el ejército y los «renegados», que amenazaban con usar la violencia contra los que no lo hicieran.

De los seis escaños del *Lok Sabha*, cuatro los obtuvo el Congreso Nacional de la India (I), uno el Partido del Pueblo (*Janata Dal*) y otro el Partido del Pueblo Indio (*Bharatiya Janata Party*); los «renegados» no consiguieron ningún escaño.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Los resultados de las elecciones de 1989 fueron: Conferencia Nacional 3, Congreso (I) 2, e Independientes 1.

En el ámbito nacional, tras las elecciones generales de fines de abril y principios de mayo de 1996 que dieron como resultado un Parlamento incompleto, el Partido del Pueblo Indio formó un gobierno el 16 de mayo cuyo primer ministro fue Atal Bihari Vajpayee, quien no obstante abandonó el poder el 28 de mayo al ser incapaz de obtener el apoyo de la mayoría parlamentaria. A Vajpayee le sucedió el 1 de junio como primer ministro H.D. Deve Gowda al frente de un gobierno de Frente Unido integrado por 13 partidos, entre ellos el Partido del Pueblo, el Congreso Nacional de la India, el Congreso Tamil Manila, el *Dravida Munnetra Kashagam* (DMK - Partido político del sur- Tamil Nadu), el Partido Socialista y el *Telegu Desam Party*. A principios de junio, este gobierno dio a conocer un Programa Mínimo Común, aceptado por todos los socios del Frente Unido, y prometió un «máximo nivel de autonomía» para Jammu y Cachemira, así como no alterar el artículo 370 de la Constitución de la India, que garantiza un régimen especial para ese estado. Posteriormente, el gobierno del Frente Unido declaró que trataría de celebrar elecciones a la Asamblea del estado de Jammu y Cachemira «lo antes posible». El 16 de junio, el primer ministro H.D. Gowda señaló: «Las elecciones al Parlamento en Jammu y Cachemira fueron un triunfo de nuestro sistema democrático y pusieron de manifiesto la madurez del pueblo, que ha rechazado a los extremistas, incluidos los que reciben ayuda y son instigados desde fuera de nuestras fronteras. Partiendo de estos hechos esperanzadores, completaremos la tarea de restaurar la normalidad y el gobierno popular en Jammu y Cachemira».

Las elecciones a la Asamblea del estado de Jammu y Cachemira, previstas provisionalmente para julio de 1995, se pospusieron tras la destrucción del santuario de Charar-e Sharief el 11 de mayo de 1995, de la que el gobierno culpó a grupos extremistas armados mientras éstos, por su parte, responsabilizaron al ejército. En noviembre de 1995, la Comisión Electoral aplazó indefinidamente las elecciones a la asamblea, alegando que la situación de seguridad no era propicia para la celebración de unas elecciones libres e imparciales en Jammu y Cachemira. Sin embargo, en enero de 1996, el Tribunal Supremo encargó a la Comisión Electoral que entablara un diálogo con el gobierno de la unión para tratar sobre las elecciones.

Las respuestas al llamamiento del gobierno en favor de las elecciones a la Asamblea de Jammu y Cachemira fueron cautelosas. El ex ministro principal y presidente de la Conferencia Nacional, Farooq Abdullah, pidió que se aclarase el significado de «máximo nivel de autonomía» y sugirió que se celebrasen las elecciones a la Asamblea en el otoño de 1996. La Conferencia de Todos los Partidos por la Libertad (CTPL), que sistemáticamente ha pedido un diálogo tripartito entre la India, Paquistán y representantes de Jammu y Cachemira, y que ha condicionado estas conversaciones al reconocimiento por parte de Nueva Delhi del «carácter conflictivo» de Jammu y Cachemira, dio muestras de ambivalencia. A principios de junio, su presidente, Moulvi Omar Farooq, manifestó la voluntad de su grupo de iniciar conversaciones con el gobierno de la India y de implicar a Paquistán «en una fase posterior». Al mismo tiempo, Abdul Gani Bhatt rechazó la propuesta del gobierno indio puesto que «no satisfacía la principal reivindicación del pueblo, que es la futura administración de Jammu y Cachemira conforme a sus deseos». De forma semejante, el Frente de Liberación de Jammu y Cachemira declaró: «Luchamos no por la autonomía, sino por la reunificación de todo el estado y por la libre expresión de la voluntad sin límites del pueblo acerca de su futuro».

El 7 de agosto, la Comisión Electoral anunció que las elecciones a los 87 escaños de la Asamblea legislativa del estado tendrían lugar a lo largo de cuatro días distintos, empezando el 7 de



septiembre y continuando los días 16, 21 y 30 de septiembre. Poco después, la Conferencia Nacional proclamó su intención de participar en los comicios junto con otros partidos nacionales, entre ellos el Partido del Pueblo y representantes de los grupos de «renegados». La CTPL hizo un llamamiento para boicotear las elecciones.

---

### *Abusos contra los derechos humanos en la fase preelectoral*

En los meses previos a las elecciones al *Lok Sabha* en Jammu y Cachemira, Amnistía Internacional recibió informes sobre abusos contra los derechos humanos cometidos por organismos gubernamentales, «renegados» y grupos de oposición armada, principalmente contra defensores de derechos humanos, periodistas y destacados líderes políticos. Los escasos defensores de derechos humanos que aún quedan en la zona han comunicado a Amnistía Internacional que su situación se ha hecho insostenible, ya que el uso de la fuerza y la amenaza de emplearla hacen que les resulte imposible recopilar información y documentar de forma adecuada las violaciones de derechos humanos.

Gracias exclusivamente a una exhaustiva planificación de la seguridad se pudo realizar cierta actividad preelectoral. A los candidatos, muchos de los cuales eran desconocidos para los habitantes locales, se les asignaron protección policial y vehículos blindados. Muchos de ellos residían fuera de sus distritos electorales y sólo los visitaban para rellenar los impresos de candidatura y celebrar mítines protegidos por la policía. Pese a las órdenes dadas por el gobierno el 17 de abril, que prohibían a los candidatos portar armas, muchos de ellos contrataron a sus propios escoltas armados. Dado que los grupos de oposición armada habían advertido a la población que no asistiera a los mítines electorales, la asistencia fue escasa y fácil de dispersar ante cualquier señal de violencia. Los «renegados», con el apoyo visible de varios organismos gubernamentales encargados de hacer cumplir la ley, forzaron la asistencia a los mítines electorales de sus candidatos, amenazando a la gente con «funestas consecuencias» si no lo hacían. Los candidatos del Congreso Nacional de la India amenazaron con retirarse de las elecciones si no se desarmaba a los grupos de oposición armada, ya que a menudo echaban a perder sus mítines y amenazaban a sus seguidores.

Sólo unos días después de anunciarse las elecciones generales en Jammu y Cachemira, el 19 de marzo de 1996, se informó de que la policía del estado había matado deliberadamente a 23 miembros de la facción *Amanullah Khan* del Frente de Liberación de Jammu y Cachemira (FLJC). Seis días antes, al menos nueve miembros del FLJC y dos agentes de la Policía Armada de Jammu y Cachemira habían muerto en un tiroteo en el Santuario de Hazratbal, en Srinagar, después de que el FLJC lo ocupó en protesta por la presencia allí de la Policía Armada de Jammu y Cachemira y de las Fuerzas de Seguridad de Fronteras. El grupo del FLJC abandonó el santuario el 26 de marzo para volver a la sede de su partido, situada junto a la puerta sur del santuario. El 27 de marzo, el gobernador K.V. Krishna Rao declaró: «Planeaba una operación para la noche. Si no hubieran salido, todos ellos habrían muerto. Las fuerzas de seguridad estaban preparadas. Tuvieron suerte» (*Reuter*, 27 de marzo de 1996). Entre las declaraciones y mentís en relación con la existencia de negociaciones precedentes, el 29 de marzo, Shabbil Siddiqui manifestó a los periodistas que el *status quo* anterior se había restablecido, pero que, de hecho, el grupo había sido detenido; de manera semejante, el gobernador K.V. Krishna Rao afirmó que los hombres del FLJC habían sido «puestos bajo custodia».

Poco antes del amanecer del 30 de marzo, el Grupo de Operaciones Especiales de la policía, con el apoyo de las Fuerzas de Seguridad de Fronteras y las Fuerzas de la Policía de la Reserva Central, acordonaron la sede del FLJC y exigieron la rendición de las personas que se encontraban en su interior. Después de salir tres hombres, tres mujeres y cuatro niños, las fuerzas de seguridad abrieron fuego con armas automáticas y lanzaron proyectiles de mortero contra el edificio, lo que

ocasionó la muerte de 23 miembros del FLJC, entre ellos su presidente, Shabbir Siddiqui, y dos niños de entre 10 y 12 años de edad. La policía sostuvo que el grupo de Siddiqui había tratado de retomar el santuario y había abierto fuego, pero el FLJC y la CTPL han asegurado que el grupo estaba desarmado en el momento de la matanza. Según informes de los medios de comunicación, la policía no sufrió ninguna baja en el incidente; sin embargo, el director general adjunto de la policía, A.K. Suri, declaró que en el enfrentamiento armado que se produjo entre la policía y miembros del FLJC después de que éstos se negaran a entregarse, seis agentes de policía resultaron heridos. Según la información de que dispone Amnistía Internacional, no se ha iniciado ninguna investigación para aclarar el incidente.

La CTPL, que en manifestaciones pacíficas y en su campaña electoral puerta a puerta en Srinagar había pedido a la población que boicotease las elecciones y había instado a los grupos separatistas a que no recurrieran a la violencia durante las elecciones, fue también el blanco de reiterados ataques, al parecer perpetrados por «renegados». El 2 de mayo se abrió fuego contra la sede de la CTPL en un momento en el que se había previsto una reunión, después aplazada, para debatir su campaña en contra de las elecciones. El 9 de mayo, seis altos cargos de la CTPL recibieron los disparos de unos pistoleros, identificados como «renegados» del grupo *Ikhwan-ul Muslimoon*, cerca de la localidad de Bombai, en el distrito de Baramulla, donde Abdul Gani Lone, Shabir Ahmad Shah, Mohammad Yasin, Syed Ali Shah Gilani, Javid Ahmad Mir y Abdul Gani realizaban una campaña puerta a puerta en contra de las elecciones. Los escoltas policiales de los líderes de la CTPL intervinieron y lograron repeler la agresión de los atacantes. El 11 de mayo, una mina explotó en la autopista por la que viajaban Yasin Malik y Javid Ahmed Mir, sin causarles heridas. El 16 de mayo se lanzó un misil contra la casa de Syed Ali Shah Gilani en Hyderpora, en Srinagar; no alcanzó el edificio principal, pero ocasionó daños importantes en los edificios adyacentes; la casa de Gilani había recibido ataques anteriores en octubre y diciembre de 1995 y en enero, marzo y el 9 de mayo de 1996. También se informó de ataques contra la casa de Abdul Gani Lone en enero, febrero y abril de 1996.

Según los informes, los «renegados» también obstaculizaron la campaña electoral de los candidatos de otros partidos. Por ejemplo, el candidato del Congreso Nacional de la India, Taj Mohiuddin, de Anantnag, declaró que a mediados de abril los «renegados» del *Ikhwan-ul Muslimoon* habían tratado de impedirle que hiciera campaña electoral: «Cerca de un lugar en el que yo iba a dar un mitin, en la ciudad de Anantnag, vi a dos pistoleros que se me acercaban [...] Dijeron que no me iban a permitir dar el mitin, y cuando protesté, amartillaron las pistolas». La policía aseguró que estos dos hombres eran agentes de la Policía Especial que estaban de servicio en Anantnag y que se ocupaban de un caso de agresión contra Mohiuddin, quien por su parte afirmó que el gobierno protegía a los «renegados».

Los defensores de derechos humanos y los periodistas han estado especialmente expuestos a situaciones de peligro al ejercer su derecho a la libertad de expresión en los últimos meses antes de las elecciones, debido a los ataques procedentes tanto de las fuerzas del gobierno como de los «renegados». El 27 de marzo, el cuerpo descompuesto del abogado defensor de los derechos civiles y presidente de la Comisión de Juristas de Cachemira, Jalil Andrabi, fue encontrado en el río Jhelum con las manos atadas y la cara mutilada. Posteriormente, el informe de la autopsia explicaba que, probablemente, a Andrabi lo habían matado unos 14 días antes; al parecer, su muerte se debió

a las heridas causadas por disparos en la cabeza, que también tenía heridas producidas por un objeto contundente.

El 8 de marzo, Andrabi fue sacado de su vehículo, al parecer por personal de la 35 unidad de Los Rifles Rashtriya emplazada en Badgam. Estos efectivos estaban dirigidos por un comandante sij que iba acompañado de «renegados» que actuaron como «observadores» para identificar a la víctima ante el personal del ejército. Rifat, la esposa de Andrabi, que había presenciado el incidente, trató de presentar un parte inicial de denuncia en la comisaría de policía de Sadar, señalando al ejército como responsable del secuestro, pero fue rechazado. Según los informes, más tarde esa misma noche el inspector general de policía aseguró por teléfono a Rifat Andrabi que Andrabi «estaba con ellos» y que sería liberado una vez finalizadas las investigaciones. A la mañana siguiente, el Colegio de Abogados de Cachemira, del que Andrabi era miembro, presentó una petición de hábeas corpus ante el Tribunal Superior, el cual ordenó a todos los organismos públicos del estado encargados de hacer cumplir la ley que declarasen si tenían en su poder a Jalil Andrabi; el 11 de marzo, el ejército manifestó en declaración jurada ante el Tribunal Superior que «Los Rifles Rashtriya no operan en la zona mencionada, ni ningún miembro estaba destinado/presente en Parrayapora a las 5,30 de la tarde, ni ningún miembro de Los Rifles Rashtriya detuvo ni recibió al presunto detenido en la fecha y a la hora aludidas...». Según los informes, la policía instó a la familia a alterar el parte inicial de denuncia de manera que en él no se mencionara la implicación del ejército, sino que se declarase que Andrabi había sido capturado por desconocidos; la familia consintió en ello con la condición de que pudieran ver a Andrabi. Finalmente, el 13 de marzo se registró oficialmente el parte inicial de denuncia, aunque no se informó a la familia del paradero de Andrabi. Al día siguiente, el Tribunal Superior manifestó que no estaba satisfecho con las declaraciones juradas que habían presentado suboficiales del ejército y el Ministerio del Interior en las que negaban tener bajo su custodia a Andrabi, y ordenó a los secretarios de los Departamentos de Defensa e Interior que presentaran declaraciones juradas en relación con su paradero. El Tribunal ordenó también la apertura de una investigación especial sobre el paradero de Andrabi dirigida por el subinspector general de la policía. Se ordenó al inspector general de la policía que llevara a cabo una investigación e informara al Tribunal diariamente sobre la marcha de las investigaciones.

La investigación sobre la detención de Jalil Andrabi y, después, sobre las circunstancias de su muerte, no ha terminado todavía. Amnistía Internacional no tiene conocimiento de ninguna conclusión preliminar. Al parecer, la composición y el mandato del equipo de investigación han sido arbitrariamente alterados por el inspector general de la policía: mientras que al equipo original se le ordenó que sólo aceptara las instrucciones en relación con la investigación que procedieran del Tribunal e informara sólo a éste, el equipo designado por el inspector general de la policía el 5 de junio se creó para informarle a él diariamente. Como respuesta a estos cambios, la familia Andrabi ha presentado una denuncia por desacato al Tribunal.

Una pista dejada por el propio Andrabi no parece haber hecho avanzar la investigación. El 30 de enero de 1996 dijo a varios periodistas que el día anterior dos hombres armados no identificados, posiblemente «renegados», habían tratado de hacerle salir de su casa y que él les había fotografiado a escondidas.

---

Jalil Andrabi había luchado para mejorar las condiciones penitenciarias en Jammu y Cachemira y documentado casos de muertes bajo custodia, detenciones arbitrarias y «desapariciones». Gracias a una petición que había presentado Andrabi se logró que, en octubre de 1994, el Tribunal Superior dictara una orden por la que comités de distrito integrados por autoridades judiciales, policiales y médicas debían visitar regularmente todas las cárceles, centros de detención y calabozos policiales del estado. Hasta donde ha podido saber Amnistía Internacional, en diciembre de 1994 las visitas se limitaron a un solo distrito del estado y desde entonces no han vuelto a tener lugar. Estas visitas descubrieron numerosas pruebas de detenciones ilegales, torturas y malos tratos. En octubre de 1995, tras otra petición presentada por Andrabi, el gobierno del estado dio garantías de que ningún preso sería recluido fuera del estado.

Jalil Andrabi iba a representar a la Comisión de Juristas de Cachemira ante la Comisión de Derechos Humanos de la ONU en Ginebra el 18 de marzo de 1996; en enero de 1996, Andrabi había comunicado a la prensa que sabía que estaba en el punto de mira del gobierno desde que había asistido a la Comisión en Ginebra el año anterior. Poco antes de su muerte, Andrabi había asistido a una conferencia en Nueva Delhi en la que condenó las violaciones de derechos humanos cometidas por las autoridades estatales en Jammu y Cachemira. Su muerte es un nuevo obstáculo para la documentación libre de violaciones de derechos humanos en el estado, y muchos la consideran como un intento deliberado de acabar con la supervisión de los derechos humanos en esa región de la India.

Poco después de la muerte de Jalil Andrabi, el 10 de abril de 1996, el cuerpo de otro defensor de los derechos humanos y director de una publicación, Ghulam Rasool Sheikh, fue encontrado en el río Jhelum cerca de Pampore. Ghulam Rasool Sheikh había sido secuestrado el 20 de marzo, según sus familiares, por «renegados» acompañados de personal del ejército. Las autoridades del estado rechazaron la imputación y declararon que Ghulam Rasool Sheikh había sido secuestrado y ejecutado por extremistas armados. Recientemente, Sheikh había condenado públicamente el incremento de homicidios e incendios provocados en su ciudad, Pampore. Periodistas de Cachemira presionaron para que se abriera una investigación sobre el secuestro y homicidio de Sheikh pero, según la información de que dispone Amnistía Internacional, tal investigación no se ha emprendido.

Aproximadamente un mes antes, el 6 de marzo, Ghulam Nabi Khayal, corresponsal de la Televisión Paquistaní y veterano miembro de la comunidad local de periodistas, fue atacado en el barrio donde residía, en la zona de Rawalpura, en Srinagar, por pistoleros no identificados que trataron de secuestrarle y lanzaron granadas contra su vivienda. Aunque las autoridades culparon del ataque con granadas a grupos separatistas, Khayal declaró que Rawalpura se encontraba bajo el intenso control de las fuerzas de seguridad indias, lo que hacía improbable que miembros de un grupo de oposición armada pudieran llegar hasta su casa sin ser detectados.

También ciudadanos prominentes han estado en el punto de mira de los grupos de oposición armada y de los «renegados» durante el periodo preelectoral. El 16 de abril, el doctor Yousuf Omar, presidente del Fondo de Ayuda Pública de Cachemira (*Public Relief Trust*), miembro del consejo de administración del Banco de Sangre Rufaidah (*Rufaidah Blood Bank*) y presidente del apolítico Centro de Estudios Islámicos, recibió varios disparos que lo dejaron gravemente herido cuando se encontraba en su oficina de Srinagar, disparos que fueron efectuados, al parecer, por «renegados»

que intentaban secuestrarle. Al presentar resistencia al secuestro le dispararon en un brazo y en el estómago.

Los grupos de oposición armada amenazaron a las autoridades electorales y a la población con «funestas consecuencias» si participaban en las elecciones. El 11 de mayo, siete grupos de oposición armada hicieron pública una declaración en la que amenazaban con matar a todo agente de la autoridad que cumpliera con sus deberes electorales en el estado; la declaración estaba firmada por los grupos *Hizbul Mujahideen*, *Tehrik-ul-Mujahideen*, *Al-Jihad*, *Al-Barq*, *Hezbollah*, *Al-Umer* y *Hizb-ul-Momineen*. También ordenaban a las autoridades del gobierno que cerrasen sus oficinas del 13 al 31 de mayo. Simultáneamente, el gobierno indio impuso a los empleados del estado la obligación de fichar en sus trabajos durante el periodo electoral. Cuando unos 10.500 empleados del gobierno central fueron enviados para asistir al personal local en las tareas electorales, un portavoz de *Hezbollah*, Kalim Siddiqui, declaró el 18 de mayo que «antes del 22 de mayo, si los empleados de otros estados no se marchan, nuestro grupo los matará a ellos y a sus familias». La mayoría de las escuelas y oficinas del gobierno, aunque no todas, permanecieron cerradas durante este periodo, ya que la población tenía más miedo de los grupos de oposición que del gobierno. Días antes, a mediados de abril, el grupo *Islami Harkatul Mohmineen* de Jammu y Cachemira y el Frente de Liberación de Jalistán hicieron público un ultimátum de 24 horas para que los candidatos que participaban en las elecciones se retirasen; si no cooperaban, se les amenazaba de muerte a ellos y a sus familias.

Los grupos de oposición armada llevaron a cabo sus amenazas en varios casos, secuestrando o matando a autoridades del gobierno, a oficiales del ejército y a candidatos. El 9 de abril, Ghulam Hassan Pinglana, ex parlamentario del Congreso Nacional de la India, de más de setenta años de edad, resultó muerto en su casa, en el distrito de Pulwama, como consecuencia de los disparos presuntamente efectuados por los *Hizbul Mujahideen*. El 12 de abril, una bomba colocada en una oficina electoral de Anantnag hirió a seis ocupantes del edificio; ningún grupo se hizo responsable del atentado. El 16 de abril, el grupo *Al-Jihad* se responsabilizó de la explosión de una mina en Srinagar que mató al menos a dos personas, el vicecomandante de las Fuerzas de Seguridad de Fronteras y un niño. Fuentes hospitalarias declararon que más de 25 civiles, entre ellos un niño, habían resultado heridos; los testigos dijeron que muchos de los heridos habían sido víctimas de los disparos arbitrarios efectuados por las Fuerzas de Seguridad de Fronteras que contraatacaron tras el atentado. *Al-Jihad* advirtió que llevaría a cabo más ataques similares si se seguía adelante con las elecciones. El hermano de Wali Mohammad Wani, que se presentaba a las elecciones como candidato del Partido *Awami Tehriq* por Baramulla, murió el 20 de abril como consecuencia de los disparos efectuados por miembros de un grupo de oposición armada que no pudieron encontrar al propio candidato. El *Awami Tehriq* es un partido formado por «renegados»; uno de sus activistas había muerto dos días antes en Srinagar cuando repartía panfletos electorales como consecuencia de los disparos efectuados por miembros no identificados de un grupo de oposición armada.

Según los informes, el 3 de mayo miembros de un grupo de oposición armada no identificado mataron a tres hombres ante los habitantes del pueblo de Bapsar, distrito de Udhampur, a quienes habían reunido en asamblea, al parecer para intimidarlos e impedirles participar en las elecciones. El 4 de mayo, durante un ataque con granadas de mano contra el líder del Congreso, Mohammad Ayub Khan, su esposa y dos hijos resultaron muertos en Rajouri. El mismo día, a tres

hindúes que, según informes, eran miembros de un comité de defensa de un pueblo de la zona, los pusieron en fila fuera de sus casas en el pueblo de Sudhmahadev, en el distrito de Udhampur, y los mataron a tiros. A otros once vecinos hindúes los secuestraron y les quitaron las pistolas que se les había entregado para su propia defensa. Unas 20 casas fueron incendiadas. Según informes, antes de marcharse, el grupo pegó un cartel en una pared en el que se amenazaba con más muertes si los habitantes de la ciudad participaban en las elecciones.<sup>2</sup>

Con frecuencia no estaba claro qué bando era responsable de los secuestros y homicidios; por ejemplo, el 5 de mayo ocho trabajadores nepalíes murieron a causa de los disparos efectuados por miembros de un grupo de oposición armada no identificado o de un grupo de «renegados» en el pueblo de Lasjan, cerca de Srinagar. Diez nepalíes habían sido secuestrados la noche anterior en la cantera de piedra en la que trabajaban. Dos de los cautivos consiguieron escapar; ningún grupo reclamó la responsabilidad del hecho, pero las autoridades dijeron que con él se trataba de dar al traste con los comicios. La CTPL declaró que los «renegados» eran los responsables de las muertes.

Los periodistas han sufrido graves limitaciones en el ejercicio de sus deberes profesionales y en su derecho a la libertad de expresión mediante amenazas y ataques procedentes de ambos bandos, el gobierno y los «renegados», y los grupos de oposición armada. Desde el 19 de abril de 1996, la entidad que representa a los periódicos locales, *Kashmir Press*, ordenó la suspensión de sus publicaciones por tiempo indefinido tras las amenazas del grupo *Hizbul Mujahideen* contra los periódicos que publicaran cualquier declaración o anuncio emitidos por el gobierno. Un poco antes, el 17 de abril, el gobierno de la unión había difundido una circular por la que se ordenaba a los periódicos que no publicaran declaraciones de miembros de grupos de la oposición armada, ni nada que pudiera dificultar el proceso electoral, como las amenazas a candidatos que se presentaban a las elecciones o a autoridades del gobierno. Toda violación de esta orden, señaló el ministro del Interior de la unión, conllevaría responsabilidad penal.

### *Violaciones de derechos humanos durante las elecciones*

Según los informes, durante la primera fase de las elecciones, que tuvo lugar el 7 de mayo en Jammu y Ladakh, hubo escasa violencia y una alta participación del electorado, en torno al 55<sup>3</sup> y al 80<sup>4</sup> por ciento, respectivamente.

---

<sup>2</sup> Cada vez más, los residentes en estas zonas están siendo adiestrados y equipados como «comités de defensa del pueblo» para ayudar a las unidades oficiales de contrainsurgencia. El establecimiento de un centenar de comités adicionales en los distritos de Doda y Udhampur, cada uno de ellos compuesto por entre 10 y 15 soldados retirados, fue aprobado por las autoridades del estado en junio de 1996; según informes, desde principios de año se han implantado en el distrito 30 comités de este tipo. Por el momento, Amnistía Internacional desconoce las atribuciones, la estructura de mando y la responsabilidad de estos comités.

<sup>3</sup> Aproximadamente la misma que en 1989.

<sup>4</sup> Un seis por ciento inferior a la de 1989.

Durante la fase siguiente de las elecciones, que tuvo lugar el 23 de mayo en Baramulla y Anantnag, corresponsales independientes indios y extranjeros y observadores de derechos humanos informaron haber visto al ejército indio, al grupo paramilitar Los Rifles Rashtriya y a «renegados» coaccionar a la gente a punta de pistola en sus propias casas para obligarles a participar en las elecciones. Las autoridades afirmaron que la participación había sido del 35 por ciento en Baramulla y del 43 por ciento en Anantnag, frente al menos del cinco por ciento de las elecciones parlamentarias de 1989. Un equipo de activistas indios de derechos humanos, que incluía a representantes del Comité para la Protección de los Derechos Democráticos y del Comité de Libertades Civiles de Lokshahi Hakk Sanghatana y de Andhra Pradesh, informó de que «el 23 de mayo el ejército indio fue casa por casa, sacando a la gente de sus hogares a punta de pistola, conduciéndoles como si fueran ganado a las cabinas electorales. El ejército les había amenazado advirtiéndoles que si volvían sin una marca en el dedo<sup>5</sup> serían considerados simpatizantes o extremistas». Según informes, los «renegados» pertenecientes a los *Ikhwan-ul Muslimoon* amenazaron a los habitantes de Pampore diciéndoles que les decapitarían si no podían mostrar la marca de tinta en el dedo. Según la información de los activistas de derechos humanos, los manifestantes de las ciudades de Baramulla y Sopore y del pueblo de Muchpora, en el distrito de Anantnag, que protestaban contra los métodos coactivos del ejército, así como los periodistas que informaban sobre las manifestaciones, fueron sometidos a fuertes golpes de vara (*lathi*) por el ejército. Al fotógrafo de *Agence France Press* Tauseef Mustafa los soldados lo golpearon con las culatas de las armas que portaban y le quitaron el rollo de película de su cámara al verle tomar fotografías de mujeres heridas por ellos. Los periodistas informaron de que, en Baramulla, una unidad del ejército rodeó y detuvo a unos 50 niños hasta que sus familiares, que habían intentado boicotear las elecciones, votaron. Se informó de al menos una muerte relacionada con las elecciones en Ajar, en el distrito de Kupwara; ésta tuvo lugar el 23 de mayo después de que una niña de 7 años, Shah Naza, fuera golpeada en la cabeza por soldados del ejército, probablemente con las culatas de sus armas. Los habitantes del pueblo se habían reunido frente a la mezquita para protestar contra las coacciones de las que eran objeto para obligarlos a votar, cuando las fuerzas armadas recurrieron a los golpes indiscriminados. La niña fue llevada a un hospital del ejército para recibir tratamiento, después trasladada al hospital civil de Handwara y más tarde al Instituto de Ciencia Médica de Srinagar, donde falleció el 24 de mayo a causa de un edema cerebral.

Al parecer, algunos grupos de oposición armada se han dedicado a practicar homicidios de castigo después de las elecciones en Anantnag y Baramulla. El 26 de mayo, dos agentes electorales del candidato de Anantnag por el Congreso Nacional de la India, Ghulam Qadir Ganai y Ghulam Mohamad Khan, fueron secuestrados por hombres armados cuando se encontraban en sus casas en el pueblo de Beigam, en Kulgam, distrito de Anantnag; sus cadáveres se encontraron dos días después. El candidato del Congreso afirmó que el *Jammu Kashmir Ikhwan* (grupo *Liaqat*) había matado a esos dos hombres en represalia por el alto índice de participación; las autoridades negaron que estas dos personas fueran agentes electorales del Congreso.

Srinagar, donde el 30 de mayo tuvo lugar la última fase de las elecciones, estuvo relativamente en calma durante las elecciones en Anantnag y Baramulla debido a las prolongadas huelgas (del 20 al 23 y del 26 al 30 de mayo) convocadas por varios grupos de oposición en protesta

---

<sup>5</sup> Las autoridades electorales marcan con tinta el dedo de los que han votado.



---

por las elecciones. Sin embargo, se informó de algunos incidentes. El 23 de mayo, cinco «renegados» murieron en Kupwara por los disparos efectuados por escuadrones paramilitares, al ser confundidos con separatistas por conducirse de manera sospechosa. El 24 de mayo, cuatro miembros no identificados de un grupo de oposición armada fueron muertos a tiros por soldados indios durante un tiroteo ocurrido en las afueras de Srinagar, según fuentes oficiales. Sin embargo, se informó de que, según los testigos, a los cuatro hombres los habían sacado de sus casas para dispararles después a quemarropa.

Los grupos de oposición armada trataron repetidamente de impedir los preparativos electorales y las propias elecciones, y dirigieron sus ataques especialmente contra las autoridades del gobierno. Los vehículos que transportaban agentes electorales fueron atacados de forma reiterada en distintas partes de Jammu y Cachemira, como por ejemplo el 18 de mayo en Kanthpora, en el distrito de Kupwara. El 20 de mayo, siete miembros de las Fuerzas de Seguridad de Fronteras resultaron heridos leves en la zona de Lal Chowk, en Srinagar, cuando una granada lanzada contra el *jeep* en el que viajaban falló su objetivo y explotó frente a él. El 25 de mayo, una potente bomba que explotó en una parada de autobús en Doda mató a tres personas e hirió a otras 47; la mayoría de los muertos y heridos eran agentes electorales del gobierno que viajaban en un convoy fuertemente protegido de Doda a Bhanderwah. Ningún grupo reclamó la responsabilidad del atentado. El 28 de mayo, un misil lanzado contra un hotel de Srinagar en el que se alojaban más de 100 agentes electorales y médicos, que habían sido trasladados al estado para un servicio médico de emergencia durante las elecciones, falló por muy poco su objetivo y no causó ningún herido. El 29 de mayo, los grupos de oposición armada lanzaron cuatro misiles que explotaron en las afueras de Srinagar sin ocasionar daños. El 30 de mayo, cuatro soldados de servicio en tareas electorales resultaron heridos cuando su vehículo se topó con una mina en Brindaban, en Udhampur. Ese mismo día, dos miembros de un grupo paramilitar resultaron heridos en sendos ataques con granadas, y cinco misiles lanzados de madrugada contra la ciudad no produjeron víctimas.

De acuerdo con la información disponible, los grupos de oposición armada fueron los responsables de algunos ataques con bombas ocurridos fuera de Jammu y Cachemira; entre ellos cabe mencionarse la explosión de una bomba el 21 de mayo en un mercado de Nueva Delhi, que se saldó con 13 muertos y 56 heridos, atentado cuya responsabilidad fue reivindicada por dos grupos cachemires (el Frente Islámico de Jammu y Cachemira y el *Lashk-e-Sajad*) y un grupo sij (el Frente de Liberación de Jalistán). El 22 de mayo, un autobús estalló en Rajasthan, lo que provocó la muerte de 22 pasajeros; ningún grupo reivindicó el atentado, pero la policía sospecha de grupos cachemires.

Al igual que en la fase preelectoral, algunos abusos, como homicidios deliberados, fueron cometidos por personas o grupos no identificados. El 15 de mayo, Bashir Ahmed Mattoo, catedrático de física y miembro del Fondo Benéfico Musulmán (*Muslim Welfare Trust*), murió por los disparos efectuados por pistoleros no identificados cuando subía a un autobús en Srinagar.

Varias personas fueron detenidas arbitrariamente y maltratadas por agentes de las fuerzas de seguridad, según parece con el objetivo de intimidar a vecindarios enteros para que participaran en las elecciones o para presionar a líderes políticos. El 13 de mayo, Ghulam Hassan Mukhdoomi, yerno del líder de la CTPL Syed Ali Shah Gilani, fue arbitrariamente detenido por el grupo paramilitar Los Rifles Rashtriya, que actuaron asociados con un grupo de «renegados» en Tujjar

Sharif, en Sopore, y lo tuvieron retenido durante tres días en un campamento de Bombai, en Sopore. A Mukhdoomi, auxiliar médico sin afiliación política conocida, no se le acusó de ningún delito. Su detención fue considerada por muchos como un intento de presionar a los líderes de la CTPL. El día anterior a las elecciones en Srinagar, la mayoría de los líderes de la CTPL, incluidos su presidente Umar Farooq, así como Yasin Malik, Syed Ali Shah Gilani, Shabir Ahmed Shah y Abdul Gani Bhat, fueron puestos bajo arresto domiciliario, según parece para impedirles que pronunciaran discursos públicos contra las elecciones. Según informes, un agente de policía afirmó: «Estamos tomando todas las medidas precisas para hacer frente a cualquier problema». El arresto domiciliario se levantó después de las elecciones. Los líderes de la CTPL Javed Mir y Shakeel Bakhshi fueron detenidos el 30 de mayo cuando se manifestaban contra las elecciones, pero los liberaron más tarde ese mismo día.

Dos carpinteros, Mohammed Ramzan y Abdul Rashid, al parecer no implicados en cuestiones políticas, fueron detenidos el 29 de mayo cuando se encontraban en sus casas en Solina Balla, en Srinagar, por efectivos de las Fuerzas de Seguridad de Fronteras, que iban acompañados de miembros de las Fuerzas de Tareas Especiales de la policía de Jammu y Cachemira. Un equipo de investigación del Centro de Documentación de Derechos Humanos de Asia Meridional fue informado por un testigo presencial de que a los dos hombres los golpearon durante su detención y en la comisaría de policía de Shergadi a donde les llevaron. Más tarde, los trasladaron a un centro de detención no declarado, situado en el barrio de Jawahar Nagar de Srinagar, al cual recientemente los habitantes del lugar han visto llevar a unos 21 jóvenes. Los residentes locales creen que el arresto y detención de Mohammed Ramzan y Abdul Rashid tenía como objetivo intimidar a sus vecinos para que votaran en las elecciones del día siguiente en Srinagar.

Al igual que los residentes de Baramulla y Anantnag, los habitantes de las afueras de Srinagar informaron que el 29 de mayo unos soldados los habían amenazado con cortarles la mano si no tenían en el dedo la marca azul que demostraba que habían participado en las elecciones; denuncias semejantes hicieron los habitantes de Udampur. Algunos residentes de Srinagar dijeron a los corresponsales extranjeros que el personal de seguridad les había amenazado con «consecuencias funestas» si no votaban.

Más tarde, las autoridades dieron un índice de participación del 37 por ciento en Srinagar y del 55 por ciento en Udampur, mientras que, según informes, los observadores independientes que recorrían la zona de Srinagar estimaron el nivel de participación en menos de la mitad de esas cifras. Según fuentes oficiales, los votos nulos sumaban aproximadamente el 10 por ciento de los emitidos en Srinagar, frente al 7,5 en Baramulla; las autoridades consideraron este porcentaje bajo e indicativo de que no se había coaccionado a la gente, puesto que ésta no había sentido la necesidad de invalidar sus papeletas.

Varios periodistas fueron golpeados por soldados en la zona de Batamaloo, en Srinagar, al hacer fotografías de la policía cuando golpeaba a una manifestante. Según informes, un fotógrafo de la agencia de noticias *Press Trust of India* cayó al suelo sangrando después de haber sido golpeado en la cabeza por un miembro de las Fuerzas de Seguridad de Fronteras con la culata del rifle. Un periodista declaró: «Los fotógrafos se apresuraron cuando un guardia de las Fuerzas de Seguridad de Fronteras empezó a golpear a una manifestante. Entonces arremetieron contra nosotros». Otros cinco periodistas, algunos de periódicos con sede en Delhi, resultaron heridos en otras partes de la

---

ciudad mientras informaban sobre las elecciones. De acuerdo con la información recibida, Gopal Sharma, alto mando policial, declaró en relación con las palizas a los periodistas: «Lo que ha pasado no debería haber ocurrido. Condenamos el incidente». Las Fuerzas de Seguridad de Fronteras utilizaron gases lacrimógenos para disolver las manifestaciones de protesta congregadas junto a la mezquita principal de la ciudad e hirieron a unas 20 personas. Un testigo afirmó: «Los soldados irrumpieron en el lugar y comenzaron a lanzar proyectiles indiscriminadamente contra la multitud». A un corresponsal de *Reuter* le impidieron acercarse a la zona de la mezquita; no obstante, éste vio cómo a muchos heridos los introducían en una furgoneta.

El 30 de mayo, tres personas resultaron muertas y decenas más heridas cuando cientos de manifestantes gritaban por las calles consignas contra la India. Entre los muertos estaba Ghulam Nabi, que perdió la vida al abrir fuego las fuerzas paramilitares indiscriminadamente contra la multitud de manifestantes en la zona de Mohallah de la ciudad de Dalal, posiblemente como represalia por un anterior ataque perpetrado contra un piquete de las Fuerzas de Seguridad de Fronteras. Sin embargo, la policía afirmó que Nabi había muerto en un tiroteo entre miembros de la oposición armada y agentes de las fuerzas de seguridad. De acuerdo con la información disponible, otro agente de las Fuerzas de Seguridad de Fronteras murió accidentalmente al disparar su arma contra sí en el curso de una estampida a la salida de un centro electoral tras una manifestación contra las elecciones. Otro guardia de fronteras murió durante un ataque con granadas efectuado por un grupo de oposición armada en las últimas horas de los comicios.

Las autoridades indias han negado las versiones de testigos presenciales según las cuales se coaccionó y se amenazó con el uso de la fuerza a las personas que no deseaban participar en las elecciones. El primer secretario de Jammu y Cachemira, Ashok Kumar, que reconoció no haber estado en los distritos relevantes durante el proceso electoral, afirmó en una conferencia de prensa que lo que los reporteros habían visto era a los soldados ofrecer protección a los votantes contra las represalias de los grupos insurgentes: «Digo la verdad: no se ha coaccionado a la población». Un portavoz del Ministerio del Interior del gobierno federal aseguró el 24 de mayo que las denuncias de coacción eran un «mecanismo de defensa» de la población contra posibles represalias por parte de los extremistas armados que habían pedido un boicot, y que la fuerte presencia del ejército era necesaria para «proteger a candidatos, votantes y a las autoridades del gobierno encargadas de dirigir el proceso electoral». El teniente general Jagjit Singh Dhillon declaró que quizá algunos efectivos del ejército habían pedido a la gente que votara, pero que no se les había ordenado coaccionar a nadie en ese sentido. De modo similar, el director general de policía, Manohar Nath Saberwal, una vez terminadas las elecciones en Srinigar, desestimó los informes en los que se denunciaban coacciones como parte de una «campaña de desinformación». El gobernador K.V. Krishna Rao señaló: «Los ciudadanos son plenamente conscientes de que estas elecciones han sido absolutamente libres y limpias. No obstante, si hay alguna denuncia se investigará a fondo». La Comisión Electoral calificó las elecciones en Jammu y Cachemira de «relativamente libres y limpias»; el primer comisario electoral, T.N. Seshan, en respuesta a las denuncias de coacciones, dijo en una conferencia de prensa que la Comisión no había recibido ninguna denuncia por escrito. Pese a estas protestas, el peso abrumador de las pruebas a las que ha tenido acceso Amnistía Internacional sugiere que el proceso electoral quedó desvirtuado debido a las intimidaciones y amenazas de violaciones y abusos contra los derechos humanos.

### *La situación poselectoral*

Con el fin de las elecciones al *Lok Sabha* no retornó la paz a Jammu y Cachemira ni se interrumpieron los abusos contra los derechos humanos. El 2 de junio murieron al menos cinco agentes encargados del escrutinio pertenecientes, según se informó, a los grupos de «renegados» *Muslim Mujahideen* y los *Ikhwan* de Jammu y Cachemira, y unas 40 personas resultaron heridas cuando fuerzas paramilitares abrieron fuego contra ellas pues, al parecer, estaban perturbando el recuento de votos en el distrito de Anantnag. El primer secretario, Ashok Kumar, anunció que un alto magistrado investigaría «las circunstancias que habían llevado a disparar contra los extremistas». El 8 de junio se dio muerte de forma deliberada y arbitraria a 10 civiles hindúes en el pueblo de Kalmari, en el distrito de Doda. Según los informes, miembros de un grupo separatista irrumpieron en la casa de Jagan Nath, guardia forestal que había estado de servicio en tareas electorales durante las elecciones a pesar de las amenazas; primero lo decapitaron a él, después a su esposa, padre, hijo, a su hija de seis años y a una invitada. Cuando los familiares que habitaban una casa vecina dieron la voz de alarma, los hombres armados mataron a cuatro miembros de esa familia e hirieron a varios otros. Ningún grupo ha reivindicado la responsabilidad de estas muertes.

Un día antes, la noche del 7 de junio, un potente coche bomba explotó junto a la casa del líder de la CTPL Abdul Gani Lone, en Rawalpora, como consecuencia de lo cual cinco personas resultaron con heridas leves y dicha casa y otras vecinas sufrieron importantes daños. Lone, que salió ileso, acusó a las autoridades de intento de asesinato. La misma noche, pistoleros no identificados abrieron fuego y lanzaron una granda contra la casa de otro líder de la CTPL, Syed Ali Shah Gilani. Según informes, en el lugar de los hechos se vio a hombres uniformados que más tarde huyeron en un camión del ejército. Nadie resultó herido en el ataque. Unos días antes, la noche del 1 de junio de 1996, Gilani declaró que unos pistoleros acompañados de personal del ejército habían tratado de matarlo en su casa. Según se informó, el 17 de junio personal de las Fuerzas de Seguridad de Fronteras asaltó la oficina del líder de la CTPL Shabir Ahmad Shah y golpeó a cinco militantes del partido que encontraron allí.

También continuaron los ataques efectuados por grupos de la oposición armada contra las autoridades del estado: el 12 de junio, una bomba explotó en el vehículo del superintendente de Policía y Telecomunicaciones, Bupinder Singh, en Nashri Nallah, en la autopista Jammu-Srinagar, como consecuencia de lo cual dos personas resultaron heridas.

El derecho a la libertad de información se fue restableciendo lentamente. El 17 de junio los directores de periódicos con sede en Cachemira anunciaron la reanudación de las publicaciones a pesar de las persistentes amenazas de los grupos de oposición armada contra la prensa.

Con el anuncio de las próximas elecciones a la asamblea del estado, que comenzarán el 7 de septiembre, las amenazas e incidentes violentos han resurgido. Una organización recientemente creada de grupos de oposición armada propaquistaníes —el Consejo Unido de la Yihad— que integra a los grupos *Hizbul Mujahideen*, *Harkat-ul-Ansar*, *Al Jihad*, *Tehreek-ul-Mujahideen* y *Al Umer Mujahideen*, hizo un llamamiento a una huelga de 38 días a partir del 24 de agosto para boicotear las elecciones y, según informes, anunció que: «A quienes se descubra violando el llamamiento a la huelga serán considerados traidores y tratados como tales». El 19 de agosto, Mohammad Shafi Khan, candidato del Partido del Pueblo, murió por los disparos presuntamente

---

efectuados por miembros de un grupo de oposición armada. El gobierno ha prometido seguridad a los candidatos y, según informes, ha reclutado 70.000 soldados adicionales.

### ***PREOCUPACIONES Y RECOMENDACIONES DE AMNISTÍA INTERNACIONAL***

Amnistía Internacional cree que existe la necesidad urgente de que el gobierno asegure que el derecho a la vida y a la seguridad de la población civil de Jammu y Cachemira se respetan plenamente. En particular, los defensores de derechos humanos y los periodistas deben recibir protección adecuada para poder cumplir con su deber en Jammu y Cachemira sin ningún temor. La organización insta al gobierno de la India a que adopte todas las medidas posibles para garantizar que las elecciones que se van a celebrar próximamente no se malogren a causa de nuevas violaciones de derechos humanos.

#### **Amnistía Internacional insta al gobierno de la India a que**

- Inicie con prontitud investigaciones sobre cada una de las violaciones de derechos humanos documentadas en Jammu y Cachemira, incluidas las torturas y amenazas de torturas, las ejecuciones extrajudiciales y las detenciones arbitrarias de presos políticos, y a que haga públicos sus cometidos y conclusiones;
- Garantice que los perpetradores de violaciones de derechos humanos serán entregados a la justicia, y a que rompa el ciclo de violaciones e impunidad;
- Desarme y disuelva a los grupos de «renegados» que, según informes, han cometido abusos contra los derechos humanos;
- Proporcione protección a los defensores de derechos humanos, incluidos los periodistas que informan sobre abusos contra los derechos humanos, y a que permita visitar Jammu y Cachemira a los mecanismos de derechos humanos de la ONU, como el Relator especial sobre la Tortura, el Relator especial sobre Ejecuciones Extralegales, Sumarias y Arbitrarias y el Grupo de Trabajo sobre «Desapariciones», así como a organizaciones internacionales de derechos humanos, incluida Amnistía Internacional. La persistente negativa a permitir el acceso de estos organismos produce la impresión de que el gobierno indio teme el escrutinio internacional de la situación de derechos humanos que existe en esa región del país.

#### **La organización insta además a todos los grupos de oposición armada a que**

- Respeten las normas básicas de la legislación humanitaria que exigen que las personas que no participan activamente en las hostilidades sean tratadas de forma humanitaria.
- Desistan de prácticas como la toma de rehenes, la tortura y los malos tratos a las personas que se encuentran en cautividad, así como el homicidio deliberado de civiles. En particular, no se

debe matar a los civiles por expresar sus ideas o por las ideas políticas que se les atribuyan, o por quiénes sean sus familiares o por el hecho de pertenecer a otra comunidad religiosa.